

EL MALLORQUIN.

LUNES 12 DE ENERO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAHON. D. Matías Mascaró.
 IBIZA. D. Joaquín Círer y Miramout.

Sale el sol á 7 h. 20 ms. y se pone á 4 h. 59 ms.
 Sale la luna á 8 h. 25 ms. de la noche. y se pone á 9 h. 29 ms. de la madrugada.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 9 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

ESPOSICION A S. M.

SEÑORA: Las fundaciones de aniversarios, memorias de misas y otras obras benéficas de igual naturaleza que gravan un número considerable de bienes, atestiguan la fe viva y la acendrada piedad que distinguió á nuestros antepasados y forman uno de los rasgos característicos del pueblo español. Las vicisitudes de los últimos tiempos, la diversidad de opiniones y las alteraciones legislativas, han dificultado el cumplimiento de estos piadosos encargos que, á la par de religiosa devocion, dejan entrever los sentimientos mas puros de ardiente caridad. Vendida gran parte de aquellos bienes como libres, dividida otra entre los parientes y mermado el producto de todos, habia muchas cargas atrasadas que satisfacer y muchas mas ocultas que no siempre reconocian la ignorancia por causa de su abandono.

El gobierno de V. M. no pudo menos de fijar su atencion en este importante objeto, y por real decreto de 12 de octubre de 1849 se crearon en todas las capitales de provincia comisiones investigadoras con el fin de descubrir las fincas, derechos ó acciones sobre cuyos productos pesaran tales obligaciones, para hacer que la voluntad de los fundadores fuese en lo posible respetada. Publicado el Concordato de 1851, su art. 39 impuso al gobierno la obligacion de adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de las cargas piadosas afectas á bienes particulares, declarando responsable al Estado de las que gravasen sobre bienes vendidos como libres por el mismo. Era necesario poner

en armonía con esta disposicion el pensamiento de las comisiones investigadoras, y al efecto pasó este negociado del ministerio de Hacienda al de Gracia y Justicia, y por este, de acuerdo por ambas potestades, se publicó el real decreto de 10 de abril de 1852, dando á las comisiones investigadoras una nueva organizacion que dejó á salvo los derechos de los prelados diocésanos.

Posteriormente en los últimos años se creyó ventajoso aplicar el principio de desamortizacion á los bienes eclesiásticos, consecuencia indeclinable de este principio, consignado en la ley de 1.º de mayo de 1855, fué la de permitir la redencion de todas las cargas espirituales ó temporales, dotes ó pensiones á favor de alguna iglesia, memoria ú obra pia, en papel del Estado.

Suspendida ahora la ley de desamortizacion por real decreto de 14 de octubre último, lógico y conveniente es que se suspenda tambien la de 23 de mayo de este año sobre redencion de dichas cargas espirituales y temporales, y es por lo mismo natural que vuelva á regir el real decreto de 10 de abril de 1852 sobre la materia.

Un mismo pensamiento, Señora, debe reflejarse en todas las disposiciones que emanan del gobierno, y los decretos anteriores, en que resalta la firme voluntad de V. M. de llevar á debido efecto el Concordato, aconsejan indeclinablemente esta medida.

En su consecuencia el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto. Madrid 30 de diciembre de 1856.—SEÑORA.—A L. R. P. de V. M., Manuel de Seijas Lozano.

REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha

espuesto el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en resolver lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende el cumplimiento de la ley de 23 de mayo de este año sobre redencion de cargas espirituales y temporales, su reconocimiento y denuncia, y el de la instruccion espedita para su ejecucion en 8 de julio próximo pasado.

Art. 2.º Se restablece y observará el real decreto de 10 de abril de 1852, dictado de acuerdo de ambas potestades para dar una organizacion conforme al Concordato á las comisiones investigadoras de memorias, aniversarios y obras pias creadas en 12 de octubre de 1849.

Art. 3.º En su virtud cesarán las juntas de redencion que hasta ahora han existido, las cuales entregarán á las comisiones que nuevamente se establecen todos los documentos que obren en su poder, con los haberes que hubieren recaudado, acompañando su entrega de la oportuna cuenta y razon justificativa.

Art. 4.º Las redenciones concedidas y ultimadas con fecha anterior al real decreto de 14 de octubre último que se hallen únicamente pendientes del otorgamiento de escritura, se formalizarán por quien corresponda, entregando á los interesados los documentos necesarios.

Art. 5.º Los prelados diocésanos cuidarán de que se instalen á la mayor brevedad las nuevas comisiones, dando cuenta á este ministerio y consultando las dudas que se les ofrezcan.

Art. 6.º El gobierno dará conocimiento á las Cortes de esta resolucion en la inmediata legislatura.

Dado en Palacio á 30 de diciembre de 1856.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Seccion politica.

REVISTA QUINCENAL.

POLITICA ESTRANJERA.

SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 1856.

Cuestion de Neuchâtel.—Esperanzas de un próximo arreglo.—Inglaterra y Persia.—Declaracion de guerra del gobernador general de la India.

Como favorable augurio del año nuevo, todas las dificultades relativas á la interpretacion del tratado de Paris parecen resueltas, y la conferencia que acaba de abrirse no parece destinada tampoco á borrascosas discusiones, pues segun se afirma, solo se ocupará en adoptar un protocolo acordado de antemano. Las largas y penosas negociaciones que han mediado durante estos seis últimos meses entre los gabinetes han alcanzado un feliz resultado, habiendo conducido á un arreglo que la conferencia únicamente tendrá que sancionar: Rusia no insiste ya decididamente en la posesion de Bolgrado, y por otra parte recibe una porcion de territorio de Moldavia que no se le habia asignado en un principio. Ya se dé á concesiones múltiples el nombre de compensacion, ya se tienen el mérito indisputable de poner coto á las contiendas secundarias que eran hasta ahora el escollo de la paz.

Respecto á los asuntos de Italia, que han llamado la atencion de los hombres de Estado durante el año, debemos decir que se han amortiguado algun tanto, y sin embargo de hallarse la paz general próxima á dejar de estar á merced de incidentes secundarios, no se presenta muy despejado el horizonte político de Europa. La cuestion de Neuchâtel es una de esas nu-

Folletín.

ESTUDIOS

SOBRE EL DANTE Y LA DIVINA COMEDIA.

(Continuacion.)

Siempre Dante á un nuevo camino, por donde Virgilio le promete que llegará á ver la mansion de los desesperados, la de los que sufren esperando y la de las gentes bienaventuradas, instruyéndole luego de que para conducirse fué él llamado desde el limbo, donde moraba, por Beatriz, enviada por Lucía ó la Fe y esta á su vez por una mujer superior.

Leida la terrible inscripcion en la puerta del infierno entran en él los poetas.—Veamos la disposicion que atribuye Dante á la ciudad doliente.

Presenta el infierno la configuracion de un gran pozo cópico abierto en la tierra, ó mas bien de una especie de anfiteatro formado de nueve anchas gradas ó rellanos concéntricos que van bajando y disminuyendo hasta el centro del globo ocupado por Belcebú. En cada uno de los nueve cercos preside un demonio principal con nombre y figura de una divinidad pagana. En el primer cerco se halla Caronte que con su barca atraviesa el rio Aqueronte para transportar las almas: el rio divide el primer cerco en dos partes, ocupada la primera por los ángeles que no estuvieron por Dios ni contra Dios, y por los hombres indiferentes, la segunda por los héroes y sabios antiguos que no conocieron la verdadera religion.

Empiezan los tormentos en el segundo cerco, presidido por Minos, que juzga las almas y designa el que deben estas habitar por medio del número de vueltas

que les da con la cola. Trae allí arrebatados é impele contra las rocas un impetuoso torbellino á los pecadores carnales.

En el tercer cerco, guardado por Cerbero, están los golosos clavados en el fango y azotados de perpétua lluvia.

En el cuarto, donde preside Pluton, se atormentan reciprocamente los avaros y los prodigos, disparándose á porfia enormes pesos.

En el quinto se hallan la laguna Estigia y su piloto Flegias: en esta y sobre el agua los iracundos que se destrozan á sí mismos, y debajo los perezosos sumidos en el fango.

El cerco sexto y los tres inferiores son denominados la ciudad de Dite, que es tambien segundo nombre de Belcebú, y en esta ciudad se acrecen las culpas y los tormentos, y empiezan las llamas. Impiden al Dante la entrada tres furias, pero interviene luego un mensajero del cielo. En el sexto se hallan los soberbios, es decir, los heresiarcas y descreídos, castigados en tumbas inflamadas.

El sétimo cerco se halla subdividido en tres anillos, tambien concéntricos y descendientes: el de los violentos contra el prógimo, hundidos en un rio de sangre, y acosados por las saetas de los centauros; el de los violentos contra sí mismos convertidos en secos troncos; y el de los violentos contra Dios, atormentados por una lluvia de fuego.

En el octavo cerco, llamado Malebolge, al cual, por carecer de bajada, deben descender los poetas á espaldas del alado monstruo Gerion, sufren sus penas los fraudulentos. Hállase el cerco dividido en diez fosos tambien concéntricos y unidos entre sí por puentes de roca, á escepcion de un punto en que se halla roto el puente. Hállanse respectivamente en los diez fosos los seductores de mujeres azotados por demonios; los adúlteros sumergidos en estiércol: los simoniacos, hundidos, cabeza abajo, en pozos; los adivinos con el rostro

vuelto á las espaldas; los barateros retenidos en un lago de pez por los garrfos de los demonios; los hipócritas cargados de doradas capas de plomo; los ladrones diversamente circuidos de variadas sierpes; los consejeros de fraudes revueltos entre llamas; los divisores de familias, del Estado ó de la Iglesia que sostienen uno de sus propios miembros separado del cuerpo, y los alquimistas y falsarios castigados con toda especie de enfermedades.

En el último cerco sufren los traidores. Este centro central y mas estrecho tampoco tiene bajada, pero sustentan su pared Nemrot y los Titanes, uno de los cuales coge á los poetas y les coloca en el fondo. Todos los traidores son castigados de distintos modos en el hielo, dentro de cuatro zonas concéntricas: en la primera ó Caina los culpables de traicion á los propios parientes y en la segunda ó Antenora los traidores á la patria; en la tercera ó Tolomea los traidores tan calificados que tienen el privilegio de enviar su alma al infierno, mientras quedan sus cuerpos en la tierra animados por un demonio; en la cuarta ó Guidecca los tres principales traidores, que despues de Judas, son conforme las teorías gibelinas de Dante, Bruto y Casio, matadores de César. Los tres son masticados en las tres bocas de las tres casas del mayor demonio Dite ó Belcebú, que con el movimiento de sus alas produce el hielo de todo el cerco y cuyo cuerpo se halla mitad en nuestro hemisferio, mitad en el opuesto. Agarrándose los poetas á sus enormes pelos dan la vuelta al monstruo, y por una caverna del otro hemisferio vuelven á ver las estrellas, un dia despues de su entrada en la puerta eterna.

Hállanse entonces los poetas en una isla circular, situada en el Océano, y en cuyo centro se levanta un monte altísimo, antípoda de Jerusalem. Presenta el monte la figura de un cono truncado al que dan la vuelta once anillos, comprendiendo el formado por la llanura

de la isla. A medida que se pasa de uno á otro anillo es mas fácil la subida; los cuatro primeros comprenden el Ante-Purgatorio y los siete restantes, correspondientes á los siete cercos del infierno, el Purgatorio; en el primer cerco del Ante Purgatorio se hallan los que murieron arrepentidos, pero en contumacia de la Santa Iglesia; en el segundo los que demoraron la conversion hasta los últimos momentos; en el tercero los que sobrecogidos de violenta muerte, salieron de la vida arrepentidos y en paz con Dios, y en el cuarto en un ameno valle los que ocupados en las letras, en las armas y en el gobierno del Estado, retardaron hasta la muerte los buenos suspiros. Aguardan todos estos el momento de ir á purificarse de sus culpas. Al llegar á la puerta del Purgatorio, Dante, aunque viviente, recibe en su frente siete P que se van borrando á medida que atraviesa los siete cercos en que se purgan los pecados capitales. Llegado al sétimo llano en que los lujuriosos son acrisolados en las llamas, se atterroriza Dante, mas las atraviesa deseoso de ver á Beatriz, y se halla en la cima del monte donde está situado el Paraíso terrestre cortado por el Leteo, rio del olvido. Mientras está platicando con la condessa Matilde, que coge flores en la orilla; se presenta en la orilla opuesta la tan anunciada Beatriz, desaparece Virgilio, regocijase inmensamente el poeta, oye avergonzado y arrepentido las representaciones de la moradora del cielo, y lavado por el Leteo fija sus ojos en los de Beatriz, la cual le va atrayendo por medio de esta mirada, mientras ella clava las suyas en el sol y se levanta hácia las estrellas. Termina el Purgatorio con estrafías alegorias en que se representa el imperio bajo la figura de un Águila, la corte de Aviñon por un meretriz sentada en un carro, el rey de Francia por un gigante y por las cifras quinientos quinientos, es decir DXV ó DVX el capitan gibelino (determinado ó no en la mente del poeta) que debe vencer al gigante y á su compañera.

bes amenazadoras tras las cuales se oculta la borrasca; en poco tiempo se ha agravado de un modo funesto, y si únicamente se consulta la apariencia, todo se prepara para estallar en un conflicto.

En efecto, desde que Suiza se negó a poner en libertad inmediata, y sin condiciones, á los realistas de Neuchâtel, Prusia se declaró adversaria del gobierno de Berna; se consideró como exenta del cumplimiento de las promesas que hizo á las potencias firmantes del protocolo de Londres, y no se ha contentado con esto, sino que ha armado los quintos de estos últimos años, ha movilizad la landwehr, ó reserva y toma todas las disposiciones que preceden á una operacion militar. Suiza por su parte sigue firme y no parece intimidarse; á los preparativos militares de Prusia responde con iguales preparativos; se pone en estado de defensa, levanta tropas, forma sus divisiones, hace empréstitos y espera los acontecimientos. El consejo federal, que ejerce el poder ejecutivo, acaba de convocar la asamblea federal, compuesta del consejo de los estados y del consejo nacional, para exponerle la situacion ocasionada por las negociaciones infructuosas y proponerle las medidas que exigen las circunstancias, añadiéndose que actualmente se advierte en Suiza, al través de todas las contiendas de los partidos, un sentimiento patriótico pronunciado que es la primera fuerza defensiva del país.

El hecho claro y patente es por lo tanto que ambos adversarios están prontos á comenzar la lucha. ¿Debemos creer sin embargo en un conflicto inevitable? ¿No ha llegado el momento de una decisiva y eficaz intervencion de las potencias interesadas en la paz, aliadas de Prusia y amigas de Suiza? Ya se sabe cual es el escollo en que durante tres meses se han estrellado las más activas negociaciones; Prusia reclamaba la libertad inmediata y sin condiciones de los insurgentes realistas de Neuchâtel antes de acceder á un arreglo acerca de su vez no consentia en dar libertad á los presos si la Prusia no reconocia la independencia de Neuchâtel. ¿No hay pues medio alguno de abrirse un camino al través de estas pretensiones opuestas para llegar á un desenlace formal y equitativo? Suiza pudiera haber mirado con menos altivez lo que el Rey de Prusia consideraba como cuestion de dignidad, y haber demostrado deseo de satisfacer esta dignidad siendo ella la que iba á lograr el beneficio principal de un arreglo definitivo. Hubiera sido también más político alentar las intenciones conciliadoras de Francia, y no reclamar tantas seguridades porque la intervencion francesa era una garantía suficiente contra la reclamacion armada sobre el Neuchâtel.

Si Prusia se apoya en el derecho sancionado por los tratados de Viena, es forzoso advertir que este derecho es muy abstracto, nominal en cierto modo, y que no destruye el carácter del canton suizo atribuido á Neuchâtel por los mismos tratados. Prusia ha dado prueba de ejemplar moderacion y de inclinaciones enteramente pacíficas durante la última lucha europea, y debemos confesar que no se ha dejado arrastrar á extremos belicosos y que ha alejado todos los compromisos que podían haberla conducido á tomar las armas. ¿Cómo hemos de creer, pues, que haya concebido formalmente el proyecto de emprender una guerra contra la Suiza para reconquistar el Neuchâtel? Su empresa tropezaria por otra parte con mas de una dificultad, y aun le falta alcanzar para sus tropas el paso por los territorios alemanes que no le pertenecen. Conceder este paso equivaldria de parte de la confederacion germánica á presentarse como enemiga declarada de Suiza; ahora bien, aunque la dieta de Francfort haya reconocido los derechos de Prusia sobre Neuchâtel, se asemeja en esto á las demas potencias que han admitido el derecho del Rey Federico Guillermo, mas que rechazarían el medio violento de la guerra.

Todo se reúne pues para imponer á

la Europa la obligacion de hacer un nuevo esfuerzo de conciliacion. Se han propuesto ya diversos proyectos: los ministros extranjeros que residen en Berna tomaron la iniciativa de una combinacion que consistia en dar libertad á los insurgentes realistas, alejándolos de Neuchâtel hasta el definitivo arreglo de la cuestion. El enviado suizo en Paris, el coronel Barman, que acaba de llegar á Berna, está al parecer encargado de presentar nuevas proposiciones del gobierno francés. Hasta el Austria segun se asegura, ha formulado sus planes de pacificacion, y el hecho esencial es un esfuerzo universal para impedir un conflicto cuya imposibilidad es mas patente á medida que se van acercando los combatientes y se estudia la cuestion con mayor número de datos.

¡Cosa estraña! parece que la guerra es la condicion permanente é invariable del mundo. Si ha cesado en Europa, pues no creemos que la ocacione la cuestion de Neuchâtel, va á estallar en los confines de Oriente, en esas desconocidas comarcas donde Inglaterra y Rusia se observan desde léjos y miden á veces sus fuerzas, siendo la una soberana y dominadora de las Indias, y la otra dueña del mar Caspio pesando sobre Persia y estrechando ya de cerca los principados del poder inglés.

Persia representa un papel importante en estas oscuras luchas en las cuales hay tambien para Europa intereses de civilizacion y de porvenir, cuya circunstancia explica la importancia de la guerra que es inminente y hasta declarada entre Inglaterra y Persia; es una especie de guerra de Oriente continuada y trasportada al Asia, á los confines del Afghanistan y al golfo Pérsico.

Durante algun tiempo los periódicos europeos han llenado sus columnas de comentarios y contradicciones acerca de un acontecimiento singular, cuyo teatro era el Asia, del sitio de Herat. El ejército persa se apoderó por fin de Herat, é Inglaterra uno de los motivos de la declaracion de guerra publicada en Calcuta por el gobernador general de la India. Herat no es por sí una ciudad importante, sino la capital de un pequeño principado perdido en los desiertos que se estienden entre el Afghanistan y la Persia, pero su situacion la convierte en plaza de primer orden. Herat está situada en un valle que es en cierto modo el punto de tránsito hacia la India, la puerta, por donde se penetra hasta el corazón del Asia.

Hemos dicho que Herat era la capital de un principado independiente; sin embargo, Persia reclama con bastante empeño ciertos derechos de soberania sobre el país, y por otra parte, los afganeses de estas comarcas amenazan incesantemente las fronteras persas y devastan las provincias limítrofes. Por esta razon la Persia ha puesto sitio en varias ocasiones á Herat hasta que la ha conquistado. Inglaterra por su parte está interesada en la independencia de esta posicion, que consentiria en ocupar sin duda, pero que no permite que se halle bajo la dominacion persa. Hé aquí el motivo principal de la guerra recientemente declarada.

La proclama del gobernador general de la India se funda en la violacion de un tratado que ha permanecido secreto hasta ahora y cuya fecha es de 1853, por cuyo tratado Persia se comprometia á renunciar á sus pretensiones sobre Herat, á respetar la independencia de esta ciudad y á no ocuparla, á no ser que se viese amenazada por otros invasores. Esta última reserva ha sido en esta ocasion el pretexto de Persia, la cual sostiene que si emprendió la conquista de Herat fué porque el emir de Afghanistan, Dost-Mohamed, iba á invadirla. Inglaterra no considera esta razon suficiente y el gobernador de la India ha enviado una expedicion al golfo Pérsico.

¿Esta expedicion se combinará con otra operacion por el interior de Asia? Lo ignoramos, pero en todo caso, no es Persia la que combate únicamente con Inglaterra sino tambien la Rusia. No indica esto

que Rusia ó Inglaterra van á encontrarse frente ó frente, pues están separadas aun por distancias enormes, pero una y otra presienten que pronto se encontrarán. Durante un gran número de años las dos adversarias han tratado de poner entre sí una especie de intervalo, convirtiendo á Persia en estado intermedio, pero actualmente se renueva la lucha, y la cuestion estriba en saber si está destinada á traspasar próximamente los límites de una lucha de influencia, como lo ha sido hasta ahora.

El año ha terminado bajo un aspecto menos terrible que cuando principió. Creíase entonces en la continuacion de una lucha sangrienta, las alianzas se formaban ó se estrechaban y se buscaba con la mirada el punto vulnerable del enemigo, pero llegó la paz, una paz pronta é inesperada, y las dificultades que suscitó despues de la interpretacion del tratado de Paris están actualmente en manos de una conferencia que consolidará la situacion pacífica de Europa. (D. de B.)

Noticias extranjeras.

Paris, 29 de diciembre de 1856.

Creo prematuro el anuncio de la *Gazette de Lyon* relativo al decreto del emperador Napoleon de mandar una escuadra á China para pedir al emperador de aquel país una satisfaccion por el martirio del Rdo. Sr. Chapdelaine, y para conseguir que se admita en Pekin un embajador francés como hay un embajador ruso. De esto se ha hablado, y se sigue hablando, pero como proyecto, y no como cosa resuelta, en mi modo de entender. Seria de desear, si, que así fuera, para poner de este modo un freno á la persecucion contra los santos misionistas; pero ni he leído, ni he oído decir que estuviera la cosa tan adelantada. Hace ya tiempo que habria hablado á V. del martirio del Rdo. señor Chapdelaine, pero sin poder dar á V. los pormenores de aquella sangrienta y bárbara ejecucion, por no haberlos aun recibido; en aquel entonces. Estos días los hemos recibido, y se los mando á V. por separado, para si tiene V. á bien darles cabida en su apreciable periódico. La relacion que mando á V. es la que ha mandado á la Obra de la Propagacion de la Fe el Rdo. señor Guillemin, prefecto apostólico de las misiones de Quang-tong y de Quang-si. El venerable mártir, que con tanta constancia ganó la palma del martirio, en China, el día 29 de febrero de este año, con dos neófitos suyos, era de la sociedad de los sacerdotes de la Misericordia. Es menester leer esta relacion para hacerse cargo del ánimo varonil de los misionistas católicos, cuya fe cristiana no pueden arredrar los mas horrendos tormentos.

En punto á política poca cosa importante puedo anunciar á V., prescindiendo del estrepitoso asunto prusosuízo, sino es un hecho de bastante gravedad que acaba de haber en China. Los agentes del emperador chino cogieron á unos negociantes de aquel imperio que se habian refugiado á bordo de un barco inglés. El contra-almirante Seymour pidió una reparacion por semejante acto, y le fué negada. Visto esto, se puso á bombardear á Canton; destruyó las obras exteriores de aquella ciudad; ocupó varios fuertes é incendió toda la flota china. Parece ser que no le bastaria este primer acto de venganza, y que estaba preparando una expedicion en el mismo Pet-chi-li, que es la provincia de Pekin.

La situacion de los asuntos de Suiza sigue siendo la misma, aunque quizás haya mas fundamento para creer en una solucion amistosa, á pesar de los preparativos de las dos partes litigantes. Anteayer se reunió la asamblea federal; un parte telegráfico ha dicho en compendio, lo ocurrido en aquella primera sesion. Luego despues se formó la asamblea en consejo nacional y fué belicoso el discurso de apertura que pronunció el presidente.

El consejo federal pide: La autorizacion para negociar la solucion pacífica del debate bajo las bases observadas hasta aquí; La aprobacion de las medidas de defensa que están ya en via de ejecucion;

La autorizacion para valerse de todos los esfuerzos necesarios para completar la defensa del territorio; Un presupuesto ilimitado y la autorizacion para hacer un empréstito de 50 millones.

Sobre estas demandas tendrá que declararse el consejo nacional. Las resoluciones de este consejo tendrán una importancia decisiva; de las primeras resoluciones especialmente dependerá la solucion del debate.

Se habia dicho que los representantes de las cuatro potencias, que firmaron el protocolo de Londres de 1852, la Francia, la Inglaterra, la Rusia y el Austria debian mandar al consejo federal una nota colectiva (á la cual, segun se dice, se ha adherido la Rusia), y en la cual reclaman de nuevo, como primera base de arreglo, que sean puestos previamente en libertad los prisioneros de Neuchâtel. No parece ser que se comunicara la tal nota en aquella primera sesion.

Aun hoy dia parece que van tomando mas incremen-

to en Paris, Viena y hasta en Londres los rumores de paz y conciliacion, sin embargo en Berlin y Suiza se persiste en no participar de las mismas esperanzas, aunque no dejen de saberse los conatos de las potencias europeas para llegar á una solucion pacífica.

Ello es que dos cosas hay, que dificilmente pueden dejar contar con una solucion pacífica. Primera, segun el corresponsal de Berlin del diario el *Nord*, han llegado las cosas á tal punto que ninguna proposicion de mediacion puede aceptar la Prusia sin la previa condicion de soltar á los prisioneros: «el soltar á los prisioneros y la futura situacion del principado son dos cuestiones perfectamente distintas, la última de las cuales no puede ponerse en discusion antes que se haya resuelto la primera en el sentido que pide la Prusia.»

En segundo lugar, la Suiza considera como cosa de pundonor, de que jamás saldrá, aun cuando tuviera que poner á su último hombre y gastar su último maravedí, el no soltar á los prisioneros realistas, sin que esto sea una condicion de renuncia de todo derecho por el rey de Prusia al principado de Neuchâtel.

Basta anunciar estas dos cosas para ver si es fácil conciliar á los dos partidos y esperar una solucion amistosa y pacífica.

Verdad es tambien (porque es menester decirlo todo) que la Inglaterra parece querer hacer una comedia bastante ridicula, y despues de haber sostenido á la Suiza en su resistencia, ahora quisiera ponerse como mediadora.

Exasperado se muestra el *Constitutionnel* con la conducta y el lenguaje de los periódicos ingleses, que pasan, con respecto á los asuntos continentales, del colorado al blanco y del blanco al negro con un cinismo de contradicciones y apostasias diarias. Si me queda tiempo, he de mandar tambien á V. el artículo del *Constitutionnel*, por lo palpitante que es de interés.

No alcanza tanta versatilidad el temperamento del *Constitutionnel*. Por lo mismo descarga los mas amargos sarcasmos contra la prensa inglesa, á la cual llega á decir que no desconfia que á cualquier hora se la vea prodigar los ditirambos al rey de Nápoles y á su sistema de gobierno.

Segun escriben de San Petersburgo con fecha del 18, el domingo anterior tuvo una audiencia del emperador Alejandro nuestro embajador, el señor duque de Osuna, y entregó sus credenciales.

Corren voces (y hasta se da por seguro) de que el gran duque Constantino, que va á ver á su madre en Niza pasará por Paris; á su vuelta con el objeto de hacer una visita al emperador Napoleon. Esto confirmaria la intimidad que reina entre las dos cortes, y que se dice haber llegado á tal punto que hoy dia tenemos en Paris varios generales rusos, que se están perfeccionando en la táctica militar, se admiten en el Estado mayor, y se les facilitan cuantos medios necesitan para el caso. Estos generales deberán dirigir las operaciones militares que mas tarde podria haber en Asia entre rusos e ingleses. Esto dice cuán sólida es la alianza anglo-francesa.

Nada dice el *Moniteur* relativamente á las Conferencias. Sin embargo, siguese diciendo que se abrirán mañana, á las doce, en el palacio de negocios extranjeros. Cierta diario añade que podrá firmarse el protocolo el miércoles, quedando aceptada por los representantes de la Rusia la proposicion relativa á Bolgrado, y aguardándose hoy mismo por el telegrafo la ratificacion del gabinete de San Petersburgo.

Hoy se ha abierto al culto otra parroquia en esta capital, bajo la invocacion de San Eloy. A las ocho de la mañana se ha hecho la bendicion de la nueva iglesia; y á las dos de la tarde el Ilmo. Sr. Arzobispo ha instalado el primer cura párroco de dicha parroquia.

El sábado 18 de este mes, hubo una ordenacion bastante considerable en la iglesia de San Sulpicio. Nuestro dignísimo Prelado ordenó á 221 levitas, á saber: 40 de sacerdote; 59 de diacono, 57 de subdiacono; 64 de menores, y á 21 dió la tonsura. G. S.

Paris 6 de enero.

MAS PORMENORES

SOBRE EL ASESINATO DEL ARZOBISPO DE PARIS.

Leemos en la *Patria*: El Capítulo de la iglesia metropolitana de Paris se reunió ayer por segunda vez, y nombró vicarios capitulares á Monseñor el obispo de Trípoli y á MM. Buquet, Surat y Darbois.

Los funerales de Monseñor el Arzobispo se celebrarán el martes 15 de enero, y la reconciliacion de la iglesia de San Esteban se hará el día siguiente.

El magistrado encargado de instruir el proceso de Verger ha oído ya á gran número de personas y testigos sobre los hechos que precedieron al crimen ó que tienen con él relacion.

Al llegar á la cárcel de Mazas, Verger pidió de comer diciendo que desde la mañana no habia tomado nada: se le sirvió y comió tranquilamente; y sin que presentase en su actitud la menor emocion.

Al día siguiente sufrió Verger un segundo interrogatorio. Su impasibilidad no se desmintió; en general ha dado pruebas de una tranquilidad y presencia de espíritu inesplicable; varias veces ha hecho observaciones sobre algunas de sus respuestas que se leian, insistiendo por la reproduccion literal de las expresiones de que se servia.

Verger habia hecho hace poco tiempo un viaje á Bélgica donde la policia de este país, que conocia sus antecedentes, habia vigilado sus pasos; pero parece, di-

ce la *Gaceta de los Tribunales*, que nada reprehensible había encontrado en su conducta.

A lo que parece, el 26 de diciembre fue cuando concibió la idea de su crimen; pero nadie ha oído salir de su boca ni una amenaza, ni una simple palabra que haya podido hacer sospechar su horrible proyecto.

Verges no ha tratado de disimular que hubiese premeditado su crimen, pero ha dicho que el puñal de que se sirvió lo había comprado dos meses antes para su defensa personal. Sin embargo, consta que se había procurado dicha arma el día antes de cometer su crimen. Es una navaja de lujo, con la hoja damasquinada y el mango de cuerno de ciervo, que se abre y cierra por medio de resortes, es de una dimensión extraordinaria, su longitud, abierta, pasa de 45 centímetros y la hoja tiene unos 19 centímetros. El golpe fue dado con tanta fuerza que el extremo de la hoja, de 9 á 10 centímetros de largo, penetró todo en el pecho del infortunado prelado.

Créese que la instrucción del proceso terminará cuanto antes, y se asegura que el fiscal podrá dar su dictamen dentro de tres ó cuatro días.

Una mujer de Ecouen, Mme. Mesnard, tratante en leña, fué la que intentó detener el brazo del asesino en el momento en que este hirió al Arzobispo. Por desgracia, dice una carta publicada por la *Union*, esta valerosa mujer fué herida en la mano izquierda, pues de otro modo no hubiera soltado al asesino, y este, no encontrándose libre para dirigir su golpe, hubiera podido herir á Monseñor el Arzobispo pero no mortalmente.

Verges es hijo de un sastre de Neuilly, en cuya población nació en 1826. Debió su educación á unos protectores que se interesaron por él á consecuencia de las disposiciones que mostraba cuando asistía á la escuela de Neuilly. Entre estos protectores figura Mme. de R..., mas conocida con el nombre de hermana Santa Melania. Como al mismo tiempo mostrase Verges un gran fervor religioso, completose su instrucción para hacerle recibir órdenes, y de este modo vino á ser sacerdote.

Verges tiene un carácter violento, y en todas partes ha estado en disidencia con aquellos con quienes se ha puesto en contacto; y hasta algunas veces en los curatos que ha servido, se han levantado contra él sus parroquianos.

Estas discordias escandalosas llegaron á ser tan graves que Verges se vió obligado á salir de Francia, y fué á encontrar en Londres á un obispo que trataba de hacer la propaganda católica. No permaneció allí mucho tiempo y regresó á Francia donde su espíritu indisciplinado debía promover otros escándalos y atraerle nuevas desgracias.

Sabido es que Verges profesaba ideas cismáticas, principalmente sobre el dogma de la Inmaculada Concepción; quería también que los eclesiásticos pudiesen casarse, y entre los papelés de que se ha apoderado, la policía en su casa se han encontrado una porción de escritos sobre estas diversas cuestiones. Atacaba en sus escritos á la justicia y hasta al mismo Papa.

Verges por lo demas no era un hombre inmoral, como se ha querido decir, y bajo este punto de vista nada se ha encontrado que reprender en su conducta. Es un miserable ambicioso, á quien su pasión ha fanatizado, y que hasta ahora no parece arrepentirse del crimen que acaba de cometer.

Escríben de París con fecha del 5 al *Messenger del Mediodía*:

Se trabaja con actividad, en el Palacio arzobispal á fin de terminar la capilla ardiente en la que debe ser espuesto Monseñor Sibour, revestido con sus hábitos pontificales. Estos trabajos deben concluirse esta tarde, para que hoy mismo pueda hacerse la exposición; que durará tres días, y después de los cuales el cuerpo del arzobispo será trasladado á Nuestra Señora, donde, terminada que sea la ceremonia fúnebre, será depositado, como lo son todos los arzobispos de París, en una de las bóvedas de la iglesia metropolitana.

Se pronuncian ya algunos nombres para suceder á nuestro querido arzobispo, y entre ellos se habla de Monseñor de Salinis, arzobispo de Auch, de S. Em. el cardenal Mathieu, arzobispo de Besanzon, de S. Em. el cardenal Mrolot, arzobispo de Tours, y finalmente del abate Bonaparte, que acaba de ser ordenado en Roma en las últimas fiestas de Navidad. Estas candidaturas son ciertamente muy prematuras, en atención á que la muerte de Monseñor Sibour ha sido demasiado imprevista, y es aun demasiado reciente para que el gobierno haya podido pensar en su sucesor, pero sin embargo he creído deber hablar de ellas á fin de mostrar en esta circunstancia hasta donde alcanzan las preocupaciones del público.

Berlin 5 de enero.

La proclama del Consejo federal hace un relato histórico de la Contestacion. No se decide en ella la cuestion de la paz ó de la guerra, pero se dá la seguridad de que se continúa en disposicion de aceptar una paz honrosa. Se recuerda el entusiasmo del pueblo y su disposicion para hacer toda clase de sacrificios. Se invita á los defensores de la patria á ser fieles á la disciplina y á los sentimientos de la humanidad. La patria cuidará de las familias.

A consecuencia, dice la *Patria*, de la gran cantidad de nieve que ha caído esta noche última, no han llegado esta mañana los periódicos ingleses á París.

Mejico.—Las noticias de Vera-Cruz, de fecha 9 de diciembre, anuncian que la ciudad de la Puebla, que se hallaba en estado de insurreccion contra el gobierno, se ha rendido el día 6. Se confirma al mismo tiempo que Vidaurri ha vuelto á someterse á Comonfort. Pero en cambio de estas noticias, se asegura que ha habido nuevos pronunciamientos, de los cuales el mas grave seria el de Alvarez, que fué el que ocasionó hace dos años la caída de Santa Ana y la elevacion de Comonfort.

La España publica las dos siguientes cartas de una de las personas que acompañan al duque de Osuna en su mision extraordinaria á Rusia, en las cuales se habla del término del viage, y se añaden pormenores á los que ya hemos dado sobre la recepcion de nuestro representante por el emperador:

San Petersburgo 10 de diciembre.—Mi querido amigo: el escrúpulo que tenia sobre la conciencia, de no hacer mas que divertirme corriendo cortes, empezó á desvanecerse apenas salí de Varsovia, y ya se ha disipado del todo, gracias á los ocho días cruelísimos y largos de talle que hemos empleado en llegar á esta capital. Anoche al cabo entramos en ella con felicidad, aunque molidos y faltos de sueño. Durante nuestra fatigosa peregrinacion, no hemos descansado una sola vez en cama, sino siempre vestidos, ya en las habitaciones imperiales, ya en los coches. Solo nos hemos detenido breves horas en tres ó cuatro puntos. Todo se nos volvía caminar y mas caminar, sin que se le viese el fin al camino ni el ánimo encontrase distraccion alguna. Ora veíamos en torno nuestro una llanura sin árboles, que se extendía indefinidamente confundiendo á lo lejos con el aire, y que cubierta de nieve parecia un mar de plata; ora interminables bosques de pinos; claro y sereno el cielo solo lo hemos visto durante cinco horas de verdadero día en que el sol doraba la nieve con sus pálidos rayos.

Por la noche, esto es, en las diez y nueve horas restantes, una luz tibia, ó por mejor decir, una luz incierta y blanquecina, me hacia imaginar que estaba en el seno de la noche cimieriana. A todo esto añada Vd. hondo silencio y soledad, que mas bien y mas amenudo interrumpian los rejos que los hombres. Puede que haya alguna exageracion en el tiempo que hago yo durar las noches de por aquí; pero es lo cierto que duran mucho, y como no soy muy dado á los cómputos he calculado á ojo de buen cubero, por lo cual no salgo garante.

El pais que hemos atravesado está casi desierto. En la primera noche de viage pasamos por Ostrolenska, donde acudieron algunos alemanes industrioses á vendernos boquillas para fumar y otros juguetes hechos del ámbar que allí se cria. Seguimos caminando, y nos detuvimos en Marien-pal la segunda noche. Al otro día y cuando estaba el sol en toda la fuerza que aquí puede tener en la actual situacion llegamos á la orilla del Niemen, que debíamos pasar por el hielo, porque no hay allí puente de barcas como en el Vistula. El caudaloso rio estaba en efecto helado. Mil ligeros trineos se deslizaban rápidamente (como ligeras sombras, diria Madrazo) sobre la superficie compacta. La ciudad de Kovno con sus blancas casas, altas torres, sólidas fortificaciones y elegante iglesia griega, aparecia en la otra orilla. Herida por los rayos del sol chispeaba como diamantes la nieve de las cúpulas y de los tejados.

Después del reposo del desierto, el escape ruido, y animacion de aquella ciudad alegraban el alma como si la naturaleza reviviera. Con esto se nos entró por los ojos y por los oídos, y tomó de nuevo asiento en el corazon el amor de la vida, que se nos habia escapado volando sobre la nieve los días anteriores, así es que no quisimos morir ahogados, dado que el hielo se rompiese oprimido con la pesadumbre de nuestros grandes carruajes, y por no tener otra mayor descendimos de ellos, y echamos á andar sobre el rio. El duque, que ha hecho toda la expedicion de uniforme, bajó conmigo del coche y se aventuró á pasar el rio agarrándose á mí, y uniéndose á mi suerte la suya. Pero no bien habíamos andado unos pasos, cuando se nos puso delante un ligerísimo trineo que enviaban de la casa de postas para que pasásemos en él. Hasta Kovno fueron los coches rodando.

En Kovno se pusieron sobre patines. Esta operacion nos detuvo allí cuatro ó cinco horas, durante las cuales comimos muy bien, siempre en las habitaciones imperiales y recibimos la visita del general gobernador. Empatados nuestros coches continuamos el viage y llegamos á Dinaburgo después de haber cruzado al Dwina del mismo modo que el Niemen, aunque con menos recelo.

Dejamos á Ostroff y á Luga á nuestras espaldas, y á las siete de la noche logramos vernos ayer en la ciudad de Gatchina, residencia imperial, donde hay un magnifico palacio, y se vé un ovelisco colosal levantado á la memoria de

Souwarow. Desde Gatchina á Petersburgo hay ferro-carril; y tratamos de quedarnos allí á descansar aquella noche, y salir para Petersburgo en el primer tren de la mañana siguiente. Pero se desistió al cabo de este proyecto, y cobrando ánimos, echamos el pecho al agua, ó digase al frio, y con cuatro ó cinco horas mas de fatiga, vinimos á descansar á una fonda.

El conde N... hijo, otros antiguos amigos del duque, y el vice-cónsul de España, han venido de visita. El vice-cónsul de España, cuyo nombre no me recuerdo, comerán hoy con nosotros.

He ido á ver al príncipe de G... que me ha parecido de entendimiento superior. Todo aquí me hace concebir la mas alta idea del poder del imperio. ¡Qué fuerza no puede mandar esta poderosa aristocracia, tan culta, tan capaz y tan inteligente, teniendo á su disposicion unas masas populares tan enérgicas y tan obedientes! Al salir de casa del príncipe y al ir á entrar en mi coche, salía del suyo y entraba á ver al príncipe una muger tan elegante, tan alta, tan bella, y de ojos tan negros y fogosos, labios tan encendidos y entreabiertos, respirando el orgullo de la belleza aristocrática, que me quedé estático admirándola. Atortolado con la admiracion, me medio rompí una espinilla contra el estribo del coche, resbalé en el hielo, y afortunadamente no caí, *comme corps morto caddere*. Esto es inmenso, inmenso; y por lo poco que he visto, me gusta mas que París.—J.

San Petersburgo 16 de diciembre.—Ayer, por fin, estuvo la mision española en Tzarcoise-lo, á entregar las cartas de S. M. la Reina al emperador Alejandro.

Llegados el duque y su comitiva al sitio imperial, hallaron á la puerta de la estacion del ferro-carril los coches de la casa imperial, que los esperaban para conducirlos á palacio. En el de mas gala entró el duque solo, y en el otro que le seguía entraron los señores V. y Q. Serian las dos de la tarde cuando llegaron al palacio, inmenso edificio del tiempo de Catalina II. Personas de la servidumbre les llevaron á las habitaciones que se les tenian preparadas. A las cuatro en punto vino á buscarlos el gran maestro de ceremonias. Las habitaciones estaban en un extremo del edificio, por manera que para llegar á las de SS. MM. imperiales habia que atravesar el palacio en toda su longitud. Pasaron por un sinnúmero de magníficos salones iluminados, porque ya estaba muy entrada la noche. Delante del duque iban abriendo paso dos como heraldos, con ciertas mitras en la cabeza, de las que parecen de las de las zadas plumas negras, que venian á caer sobre los hombros. Al lado del duque marchaba el gran maestro de ceremonias, dándole la derecha; un ayudante del gran maestro acompañaba á las personas de la comitiva. Las puertas de los numerosos salones que atravesaron estaban abiertas de par en par. De ambos lados habia muchos criados de librea. Esclavos negros con turbantes y vestiduras verdes recamadas de oro, abrieron las puertas de la cámara imperial. El ministro de la casa imperial y algunos otros dignatarios salieron al encuentro del duque en los últimos salones.

La comitiva se quedó allí y el duque, acompañado solamente del gran maestro de ceremonias, entró á ver al emperador.—Al entregarle las cartas reales de que era portador, pronunció el duque un breve discurso, al cual contestó S. M. I. en términos muy bondadosos y expresivos.

Terminada la entrevista, el duque presentó las personas de su comitiva á S. M. el emperador y fueron todas convidadas á comer á la mesa imperial. Los grandes duques, el conde Orloff, el conde Nesselrode, el príncipe Alejandro Gortschacoff, y otros muchos generales, ministros y grandes señores, cuyos nombres seria prolijo referir, porque eran mas de ochenta personas, asistieron á este convite, todos de uniforme. El gran maestro de ceremonias presentó á todos estos señores los individuos de la nacion española. Terminada la comida se retiraron estos de nuevo á sus habitaciones.

A las 7 y media de la noche volvió el maestro de ceremonias, y con la misma forma y manera que habian sido presentados al emperador, presentó al duque y á su comitiva á S. M. la emperatriz, salvo que esta presentacion interina la hacia como era natural, la «Grandemaitresse» que ha de responder, sin duda, á lo que es entre nosotros la camarera mayor. Pasaron en seguida al gran salon del teatro, donde se representaron dos comedias francesas perfectamente ejecutadas por la célebre actriz Magdalena-Brohan, Lamayer y otros escelentes actores. Concluida la funcion dramática sirvieron una gran cena para mas de quinientas personas que allí estaban reunidas.

El duque habló en varias ocasiones largo rato con SS. MM. y AA.; y durante la comida estuvo sentado al lado del gran duque Constantino, á quien el emperador tenia inmediatamente á su derecha; en el teatro ocupó el mismo puesto, y en la cena la alta honra de ser colocado al lado de S. M. la emperatriz.—J.

Palma 12 de enero.

Llamamos seriamente la atencion de la autoridad á quien compete acerca de un abuso introducido por el culpable descuido de ciertos padres de familia, y que se ha desarrollado ahora de un modo que raya ya en escándalo. Paseando tranquilamente ayer tarde por las afueras de la puerta de Santa Catalina nos encontramos sin saber como entre una numerosa turba de muchachos del arrabal, ya crecidos en edad, que dividida en dos bandos, guerrilleaba sacudiéndose terriblemente á pedradas, pero de un modo tal, que ya no se hace uso solo de la mano, sino que se ha adoptado el propio medio que usaban nuestros mayores cuando iban á pelear en los combates, sirviéndose de la honda, vulgo *pasetja*, la cual echa de un modo tan veloz la piedra, que no titubamos en asegurar que, hiriendo de esta manera á cualquier prójimo en la cabeza, podría ocasionarle algo mas que una contusion. En escenas iguales nos hemos encontrado diferentes veces en poco tiempo, y con muchachos de la capital también, ya en la muralla ya en el campo, lo que prueba se ha hecho moda entre ellos y que sigue introduciéndose tan pernicioso costumbre, que á todo trance debe evitarse, puesto que además de las desgracias que están espuestos á ocasionarse entre sí tan descarados pilluelos, las proporcionan del mismo modo á todo transeunte, á quien no le queda mas recurso que redoblar el paso dejando libre el campo á tan desmoralizada turba.

Al narrar sencillamente estos hechos hemos querido solo escitar el celo de la autoridad para que reprima tales excesos, y que ademas de dar una prudente y severa leccion á los muchachos, cuide de aplicar á sus respectivos padres la que les merece un descuido por muchos conceptos tan reprehensible como lamentable.

Para comodidad de los pasajeros, el vapor *Rey D. Jaime I* ha suspendido su salida para Barcelona, la que verificará mañana á las cuatro de la tarde.

Revista de periódicos.

Trae el *Palmasano* de ayer el siguiente

COMUNICADO.

Señor director de EL PALMASANO. Muy señor mio: contestaré brevemente á los dos extremos que encierra el artículo, al parecer de redaccion, inserto en el número de anteayer de su apreciable periódico bajo el epigrafe de *Bellas artes*.

Al fijar la hora de las siete de la noche, para dar principio á las clases de dibujo, se consultó principalmente á la comodidad de los alumnos, en especial de los artesanos que forman su mayoría, muchos de los cuales trabajan hasta las seis ó mas, y á la de los matriculados en la escuela industrial que asisten á las del Instituto hasta las siete y media, y cuya enseñanza en lo posible conviene que coincida en tiempo con las de las de la Academia. Sin embargo desde anteayer, antes de tener siquiera conocimiento del citado artículo se anunció que las clases de dibujo empezarian á las seis y media.

En cuanto al impulso que se echa ménos, en el establecimiento de las asignaturas necesarias, puedo afirmar que se hallan establecidas todas las marcadas en el reglamento general de 31 de octubre de 1849 (pues del de 1851 ignoro que exista,) y aun algunas mas, como son el dibujo y el modelado del antiguo; y que toda persona celosa y entendida puede acercarse, si gusta, para cerciorarse de ella, en vez de molestar al público, tanto al digno presidente de la Academia como á mí á quien me corresponde como á director mantener la observancia del reglamento.

Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M. Juan Torras.

Parece que estas razones no le han dejado del todo satisfecho, puesto que le replica y promete ocuparse mas estensamente en este asunto.

Trae después otro comunicado en que defiende á varios individuos de la compañía dramática del Círculo Mallorquin de los cargos que les dirige un comunicado inserto en el *Genio de la Libertad* del 5 del presente. Y por fin manifiesta su condescendencia insertando cuatro párrafos numerados como necrología de un joven compatriota nuestro llamado Jaime Mulet, que debió de fallecer en la América meridional en setiembre del año pasado.

El *Genio* nada inserta de redaccion.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN HILARIO OBISPO Y DOCTOR, Y SAN GUMERSINDO, MÁRTIR.

Nació San Hilario en Poitiers y fué educado en las tinieblas del gentilismo; pero habiendo conocido la fe se convirtió á Cristo, y llegó por sus virtudes á ser nombrado obispo de su patria. Supo defender con heroísmo la religion católica, mereciendo por ello ser desterrado de su silla por el emperador Constancio. Escribió varias obras científicas y apoloéticas que le grangearon el aplauso de los santos padres; muriendo ocupado en tan piadosa tarea, en este día del año 368.

San Gumersindo nació en Toledo segun el testimonio de san Eulogio; y habiendo pasado, siendo niño, á Córdoba, donde fueron á establecerse sus padres, fué ordenado de sacerdote. Nombrado cura de una iglesia de la campaña, fué tal el celo que mostró por la pureza de la fe, que mereció la corona del martirio en este día del año 852.

CULTOS.

Hoy líneas

En santa Clara á las dos y media de la tarde se dará principio á la oracion de cuarenta horas dedicadas al Triunfo del santísimo Nombre de Jesús: á las seis y media se hará la reserva, precedida de meditacion y de la estacion al Santísimo con música.

Mañana martes

Siguen las cuarenta horas en Santa Clara, siendo la esposicion á las siete de la mañana, y la reserva á igual hora de la noche, precediendo un rato de oracion mental y la estacion al Santísimo con música.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Luchana D. Agustin Marcó.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—SECCION 2ª—A.

Orden general del 12 de enero de 1857 en Palma.

El Escmo. Sr. Capitan general de estas islas, ha recibido la real orden de 22 del mes próximo pasado que á la letra copio:

«Escmo. Sr.—El Sr. ministro de Marina encargado interinamente del despacho del ministerio de la Guerra, dice hoy al Capitan general de Cataluña lo que sigue.—Enterada la Reina (que Dios guarde) del expediente instruido á virtud de instancia promovida por Josefa y Madrona Ferrer y Ferrando, vecinas del pueblo de la Llacuna; huérfanas de Magin, solicitando pensión por muerte de dicho su padre en 2 de junio de 1837, hallándose trabajando en una fortificacion que ocupaba un destacamento del ejército; se ha servido S. M. declarar por resolución de 15 del actual de conformidad con lo manifestado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en acordada de 5 del corriente, que estas interesadas no tienen derecho á la gracia que solicitan. Al propio tiempo ha dispuesto S. M. que cuantas solicitudes se promuevan en lo sucesivo pidiendo pensiones de las comprendidas en el decreto de 28 de octubre de 1841 por muerte de los causantes en funcion de guerra; ó de sus resultados, ocurrida antes de 31 de agosto de 1840, queden sin curso en la dependencia militar donde se entreguen, toda vez que no son de admitirse después del tiempo trascurrido y las repetidas prórogas de los plazos señalados que han sido concedidos para su presentacion.—De real orden comunicada por dicho señor Ministro; lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de los interesados.—El coronel 2º gefe de E. M.—Marques de Casa Arizón.

DIRECCION SUBINSPECCION DE INGENIEROS de las Baleares.

En cumplimiento á lo que, autorizado de real orden, se ha servido prevenirme el Escmo. señor Ingeniero general en circular de 31 del mes próximo pasado, se anuncia, por medio del Boletín oficial y periódicos de esta ciudad, la vacante de maestro mayor de fortificacion de 2ª clase de la comandancia de ingenieros de Cavite en las islas Filipinas; á fin de que los aspirantes á ella que reúnan los conocimientos necesarios para obtenerla, puedan presentar las correspondientes solicitudes dentro el término de 30 dias contados desde esta fecha, al objeto de ser admitidos á examen,

al tenor de las disposiciones que rigen sobre el particular.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la secretaria de esta direccion subinspeccion, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde; y á la misma dependencia en iguales horas, podrán acudir cuantos deseen enterarse de los trámites que se prefijan en las órdenes vigentes para cubrir las vacantes de maestros mayores de fortificacion, y de las atribuciones que á dichos empleados corresponden por reglamento. Palma 10 de enero de 1857.—El coronel graduado teniente coronel del cuerpo, director subinspector interino—Andrés Lopez de Vega.

Comision provincial de instruccion primaria de las Baleares.

Con arreglo al artículo 10 del reglamento de exámenes se señala el día 9 de febrero próximo para dar principio á los extraordinarios de maestros y concluidos tendrán lugar los ordinarios de maestras.

Los aspirantes que deseen ser admitidos deberán presentarse en esta secretaria con los documentos prevenidos y con tres dias de anticipacion al señalado. Palma 9 de enero de 1857.—El presidente, José Maria Garelly.—P. A. de la C. P.—Bartolomé Alvarez, secretario.

Recaudacion del impuesto sobre carruages y caballerías.

El recaudador general del espresado impuesto don Andres Roses ha observado la lentitud con que los contribuyentes por carruages y caballerías se presentan á satisfacer sus respectivas cuotas pues hallándose abierta la oficina de recaudacion establecida en el piso bajo de San Francisco de Asis, desde el 27 del pasado noviembre no se ha presentado la décima parte de los deudores. Deseoso pues de evitar apremios avisa nuevamente á los contribuyentes que adeudan por 1856, y anteriores se presenten á realizar el pago hasta el 20 del actual de nueve á una de la tarde de los dias no festivos, pues en su defecto trascurrido este último plazo que se concede, se procederá, aunque con pesar suyo, al apremio con arreglo á instruccion. Palma 7 de enero de 1857.—A. R.

Boletín comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDADAS.

Día 9.

De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime I. de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 53 pas., balia y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 9.

Para Cartagena laud frances María Angela, de 40 ton., pat. Mr. Damoy, con 6 mar. y lastre.

Para Cádiz laud San Juan, de 90 ton., patron Juan Porcel, con 9 mar. y trigo.

Para Mahon laud Cármen, de 26 ton., pat. Miguel Vivó, con 5 mar., 1 pas., jabon y efectos.

Para Argel laud S. Antonio, de 29 ton., pat. Patricio Torregrosa, con 4 mar., 3 pas., vino y efectos.

Para Mahon laud S. Antonio, de 29 ton., pat. Miguel Moll, con 7 mar., 1 pas., yeso y efectos.

PAQUETE DE VAPOR



EL MALLORQUIN.

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 11 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 3 duros.
Idem de proa 2
Sobre cubierta 1

Anuncios particulares.

AVISO IMPORTANTE

á los esclaustrados, morjas, cesantes, retirados, jubilados, pensionistas y demas clases pasivas y á todo el clero catedral y parroquial.

Los interesados pertenecientes á las clases espresadas que tengan que recoger en Madrid los billetes de la Deuda del personal procedente de sus atrasos hasta el año 1854, pueden dirigirse á la librería de D. Juan Colomar, plaza de Cort, número 36, en Palma, quien les enterará de la

forma en que se han de entender las autorizaciones y demas condiciones.

NODRIZAS.—Una natural de Manacor, de edad de 22 años, y la leche de 18 dias, solicita criatura para amamantarla en casa de los padres de la última. En esta imprenta darán razon.

Otra natural de Llummayor, de edad de 25 años, y la leche de 18 dias, solicita criatura para amamantarla en casa de la última. En esta imprenta informarán.

SIRVIENTES.—Una jóven de 25 años desearia colocacion para ponerse en clase de criada: sabe hacer todas las faenas de la casa. En esta imprenta darán razon.

UNA BUENA COYUNTURA PARA EL Público Palmesano

SE DAN 24 REALES POR CADA DURO

con tal que estos sean de los reinados

DE CARLOS III y IV.

El mismo que verifica dicho cambio trae un abundante surtido de abanicos y pañuelería crespón bordada y lisa recién llegada de China á precios extraordinariamente módicos, por lo cual cree merecerá la atencion del entendido público palmesano que espera le honrará con su presencia. Para reconocer el mérito de dichos artículos, se advierte que las compras por valor de 500 reales en adelante tendrán una rebaja de un 4 por 100 sobre el bajo precio que se hará el contrato.

La persona encargada del espresado cambio y venta reside en la calle d'en Sirerol, número 7, en la tienda de los Sres. Amigo hermanos. Solo permanecerá hasta el próximo domingo.

MR. DESCOLE,

dentista mecánico de Paris.

DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales.

CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA E IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1857,

DISPUESTO CON ARREGLO AL MERIDIANO DE PALMA.

Este almanaque es el que propiamente contiene las afecciones astronómicas, las lunaciones de cada mes, y otras noticias que hemos podido adquirir del Observatorio de marina de San Fernando; además del santo de cada día, las fiestas de precepto y de obligacion de oír misa, los dias en que se abren y cierran los tribunales, los de gala con uniforme, los mercados y ferias de esta isla y todo lo demas que estaba en los calendarios de los años anteriores, se le ha añadido las horas diarias del orto y ocaso del sol y de la luna, las horas y minutos que en todos los dias del año debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio en el momento en que un reloj de sol señala las 12 ó el medio día verdadero, los signos y el día en que cada mes el sol entra en ellos, las labores del campo para labradores y hortelanos, y tambien las del jardinero en cada uno de los meses del año, con una reduccion muy útil de moneda mallorquina á reales y milésimas, y el valor de los maravedises en céntimos de real; y para las innumerables personas piadosas de esta provincia irá junto una noticia de las cuarenta horas que se celebran en Palma y el método de visitar y adorar á Jesus sacramentado segun lo practicaba y enseñaba Sor María Rosa del Corazon de Jesus, con la jaculatoria en que prurumpió dicha venerable cuando solo tenia de siete á ocho años de edad, que falta á las impresiones que de dicho método se han hecho en estos últimos años.

Véndese en la librería de GUASP, calle de Morey.

ESTADO de los muertos y nacidos en la pasada semana en Palma, desde el domingo penúltimo inclusive hasta el sábado 10, con expresion de sus respectivas parroquias.

	MUERTOS.			NACIDOS.		
	CASA-DOS.	VIUDOS.	SOLTE-ROS.	NIÑOS.	ABOR-TOS.	VARO-NES.
La Catedral	1	1	1	6	1	7
Parroquia de Santa Eulalia	2	1	1	7	1	15
Idem de Santa Cruz	4	1	1	4	1	4
Idem de San Jaime	1	1	1	1	1	3
Idem de San Miguel	1	1	1	4	1	5
Idem de San Nicolas	1	1	1	2	1	4
Hospital general	2	2	1	1	1	6
Idem militar	1	1	1	1	1	4
San Magin: arfabal	1	1	1	1	1	2
Total	6	2	2	6	2	24

Por el editor Juan Corro.